

Que ya no habrá filas para la pensión...

Tras varios días de aglomeraciones para tramitar el apoyo, la Secretaría de Bienestar pondrá módulos en las alcaldías para facilitar el proceso a adultos mayores. En la foto, filas en el Monumento a la Revolución. / 19

Fotos: AFP y Reuters

PRIMERA



Foto: David Solís

HABRÁ MÁS CENTROS DE ATENCIÓN Atacarán largas filas para micas de pensión

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

BIENESTAR INVITA a los adultos mayores de 65 años en adelante a preparar sus documentos

Ante las aglomeraciones de los últimos días, la Secretaría de Bienestar dio a conocer que, para mayor comodidad y cuidado de las personas de la tercera edad en la Ciudad de México, en breve habilitará centros de atención en distintos puntos de las alcaldías, donde puedan tramitar la incorporación al padrón de beneficiarios de la pensión para adultos mayores.

“En los próximos días se darán a conocer los puntos exac-

tos para realizar el registro, por lo que se hace un llamado a permanecer en sus casas atentos a la información”, señaló.

En una breve tarjeta informativa, invitó a los adultos mayores de 65 años en adelante a preparar los documentos que deberán presentar en el centro de atención que les corresponda y que son: acta de nacimiento, identificación oficial vigente, comprobante de domicilio y la CURP.

“La Secretaría de Bienestar refrenda su compromiso con las personas adultas mayores, a quienes exhorta a no desplazarse hasta conocer la ubicación del centro más cercano a su domicilio”, manifestó la dependencia federal.





Foto: David Solís

Ayer todavía se registraban largas filas en la Secretaría de Bienestar para acceder a una tarjeta de pensiones para adultos mayores.

